

# TEMA 4 Algunas consideraciones desde la antropología

(El texto en azul no es necesario estudiarlo, sólo leerlo; los anexos tampoco)

1. Quién soy como persona	2
1.1 La persona desde una perspectiva metafísica: unidad sustancial de cuerpo y alma	2
1.2 El concepto de persona	3
1.3 Rasgos distintivos de la persona desde el análisis fenomenológico	3
La intimidad o interioridad (la vida interior)	4
La libertad	4
La intersubjetividad, la comunicación con los demás	4
2. La persona es una unidad	6
2.1 La persona es una unidad ontológica	6
2.2 La persona es una unidad estructural	6
2.3 La persona es una unidad dimensional	7
3. La racionalidad humana	9
3.1 Apertura trascendental de la inteligencia y la voluntad humanas	9
3.2 Inteligencia humana. El orden del conocimiento u orden lógico	9
3.3 La voluntad humana. Algunas claves sobre el orden ético o de la realización	9
3.4 La persona humana es afectiva	10
4. La felicidad humana	12
5. La vocación al amor	13
5.1 Tipos y niveles de amor	14
5.2 El ordo amoris	15
6. La dignidad personal: origen y proyecto	16
6.1 La dignidad ontológica	16
6.2 La dignidad moral	17
7. Conclusiones	18
Anexos	19
Anexo 1 Sobre la voluntad	19
Anexo 2 Niveles de amor	19



#### 1. QUIÉN SOY COMO PERSONA

Abordamos la noción de persona desde dos perspectivas:

- Desde la perspectiva ontológica o metafísica, considerándola desde su naturaleza, desde su mismo ser;
- y desde el análisis minucioso de su comportamiento, es decir, desde la perspectiva fenomenológica.

# 1.1 La persona desde una perspectiva metafísica: unidad sustancial de cuerpo y alma

Recordemos el cuadro metafísico de referencia para comprender al hombre<sup>1</sup>:



La ontología considera como rasgos constitutivos de la persona humana:

- La naturaleza corpóreo-espiritual. La experiencia nos indica que la persona es capaz de realizar acciones como reflexionar, amar, sentir, etc., cuya naturaleza no se puede atribuir a un principio material, es decir, para explicarlas tenemos que movernos en un plano intangible que no se puede cuantificar, lo que nos remite a un principio espiritual.
- y la unidad sustancial de cuerpo y espíritu (cuerpo y alma). Ese principio espiritual es lo que confiere al cuerpo humano esa consideración de humano, y no simplemente una materia organizada en células y órganos que sí puede ser cuantificada (de un cuerpo humano podemos medir su peso, su altura, la cantidad de agua o grasa que posee, etc.). Pero al mismo tiempo, esa actividad espiritual necesita el soporte material del cuerpo humano, sin él no es posible que realice su actividad. Razón por la que afirmamos que la persona es un ser corporal y espiritual de forma indisoluble, o, dicho de otro modo, una unidad sustancial de cuerpo y espíritu (cuerpo y alma; modernamente, también se habla de *espíritu encarnado*). De hecho, la muerte es la separación del cuerpo y el espíritu.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cf. LUCAS LUCAS, R., Explícame la persona, Edizioni Art, Roma 2010, p. 21.



# 1.2 El concepto de persona

Llegamos, así, al concepto de persona. De acuerdo con la clásica definición de Boecio (s. V), la persona humana es **«sustancia individual de naturaleza racional»**:

- Sustancia individual, es decir, una unidad distinta de las demás (individual, única), incomunicable (indivisa) y subsistente, es decir, existe por sí misma y no por medio de otra realidad, a diferencia de los accidentes.
- De naturaleza racional, dotada por tanto de una inteligencia y una voluntad específicas:
  - O Por medio de su inteligencia, tiene la facultad de aprehender el ser de todas las cosas y captar la esencia de estas, trascendiendo lo particular y lo sensible y enfrentándose al mundo de lo abstracto, de lo universal, de lo infinito y lo necesario. En una palabra, el hombre se enfrenta al Absoluto, vive su vida en una tensión hacia el Absoluto.
  - Tiene una conciencia reflexiva, es decir, el hombre se puede pensar a sí mismo como especie y como individuo.
  - o Y una voluntad libre.

El término *persona* genéricamente se contrapone al de *cosa*. Hay en todas las culturas una clara distinción entre **algo** y **alguien**, donde **alguien** aparece como **otro yo**, o sea, otro ente que es racional (otra naturaleza racional). La persona es alguien y no algo.

Así mismo, también en todas las culturas se hace una clara distinción entre preguntar **qué es** o **quién es**:

- La respuesta sobre el "qué" puede ser universal (esas cosas son mesas) o individual (esta es mi mesa de trabajo).
- La pregunta por el "quién" no busca una respuesta universal (eso es un hombre), sino que interroga por la sustancia individual (ese es Fulano de Tal).

# 1.3 Rasgos distintivos de la persona desde el análisis fenomenológico

El concepto de persona desde la perspectiva fenomenológica se manifiesta a través de tres rasgos fundamentales:

- La intimidad o interioridad (vida interior).
- La libertad.
- La intersubjetividad, la comunicación con los demás.



La intimidad o interioridad (la vida interior)

Respecto a la intimidad observamos que toda persona:

- Experimenta dentro de sí que existe un mundo interior no estático y vivo que le pertenece en exclusiva y del que es dueña.
- Desde esta experiencia, la persona se hace consciente de su propio yo y de que es irrepetible, distinta de cualquier otra y de cualquier otro ser. Este yo refleja la singularidad y la intimidad que caracterizan a cada persona.
- Al mismo tiempo, esa experiencia del yo surge por el encuentro con otras personas y así cada uno toma conciencia de sí. Es mediante el encuentro con otras personas cuando la persona experimenta que ama, que conoce y que es ella misma quien realiza esas acciones, por lo que toma conciencia del propio yo y se experimenta a sí misma como alguien y no como algo.

Para la vida interior, el silencio juega un papel esencial, pues es condición *sine qua non*<sup>2</sup> para el cultivo de esa vida interior. Por eso, muchas veces buscamos y necesitamos esos momentos de silencio y tranquilidad, especialmente en unos tiempos en los que hay "tanto ruido". La soledad bien entendida sirve para esto (para encontrarse con uno mismo y con Dios, ese dulce huésped del alma).

### La libertad

Si la persona es dueña de su intimidad y de la manifestación de su intimidad y, por tanto, de sus actos, esto nos conduce directamente a otra característica de la persona, la libertad. Este es el segundo rasgo fundamental y característico que descubrimos en la persona.

Somos sujetos que actuamos libremente, es decir, **somos nosotros** los que elegimos entre varias posibilidades, deliberamos sobre el mejor modo de ponerlo en práctica y, finalmente, ejecutamos la acción. Nosotros decidimos si compartimos o no esa intimidad, etc.

La intersubjetividad, la comunicación con los demás

De aquí surge otra característica de la persona: el diálogo con otra intimidad, el **encuentro** con el tú, con otro sujeto, y que por eso hemos denominado la **intersubjetividad**. Sin comunicación no existe verdadera vida social ni lugar para construir, así surge el lenguaje. La vida de la persona es vida en relación, de ahí que la vivencia de su dimensión social o relacional, con el encuentro y la comunión que están llamados a producirse gracias a ella, sean fundamentales para la persona.

\_\_\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Sine qua non: sin la cual no (expresión latina).



Estos son, desde el punto de vista fenomenológico, los rasgos constitutivos del ser persona, que responde a la pregunta ¿quién eres? (no ¿qué eres?), cuya respuesta tiene nombre propio y que los demás reconocen como una persona concreta, única.

La toma de conciencia de ese quién único, irrepetible, absoluto, no intercambiable con nadie, libre, etc., es una cuestión que tiene un gran calado ético, pues esta irreductibilidad y singularidad, esa conciencia de sí y de su valor, de su libertad, conduce a que la persona no sea instrumentalizada o manipulada. Esta percepción es lo que nos permite hablar de la dignidad inviolable de la persona, que no puede ser considerada simplemente como un medio, sino amada por sí misma y sin ninguna otra razón. Por eso, ante cualquier persona hay que adoptar las actitudes de respeto y amor porque «la fuente última de la dignidad del hombre es su condición de persona»<sup>3</sup>.

Al presentar esto rasgos de la persona se puede plantear la siguiente pregunta:

¿Para ser persona es requisito necesario ejercer o haber ejercido estas capacidades?

# Algunos ejemplos:

- ¿Es persona quien está en coma?
- ¿Y lo es quien está bajo una anestesia? ¿O dormido?
- ¿La dignidad depende de la latitud del planeta en la que vivamos?
- ¿Es persona un discapacitado mental o físico?
- ¿Es persona un preso?

Pues bien, el hecho de que un individuo de la especie humana no ejerza esas capacidades, o no pueda hacerlo, no significa que deje de ser persona, pues sería reducir al hombre a sus acciones sin explicar de dónde procede esa capacidad, porque la dignidad de la persona no puede depender del nivel presente de autoconciencia que alguien tenga, sino que es un absoluto (recordemos el nivel sustancial y accidental del cuadro metafísico de referencia para comprender al hombre).

¿Alguien diría que un niño de un año no es persona porque no puede colgar un cuadro? Evidentemente, el argumento para decir que es persona deriva de que es una realidad absoluta y no condicionada por otra realidad inferior o del mismo rango. Siendo así, podemos afirmar que la persona es un fin en sí misma y, por tanto, nunca se la puede reducir a ser considerada como un medio, que sería instrumentalizarla, es decir, tratarla como un ser no libre.

La negación de este principio significaría despojarla de su dignidad, de la identidad específica de cada uno, de su biografía. En definitiva, sería una forma de opresión y manipulación y estaría siempre supeditada al criterio y voluntad de quien lo decidiera. Por eso, la dignidad de la persona no puede depender de que la otorguen los propios hombres, sino que goza de ella por su propia naturaleza.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> YEPES, R. (2006), *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Pamplona: EUNSA, 61.



#### 2. LA PERSONA ES UNA UNIDAD

# 2.1 La persona es una unidad ontológica

Ya hemos visto, con ayuda de la metafísica, que la persona es una **unidad sustancial de cuerpo y alma**, es decir, una **unidad ontológica**. Desde el punto de vista de su estructura y de sus dimensiones, la persona también es una unidad.

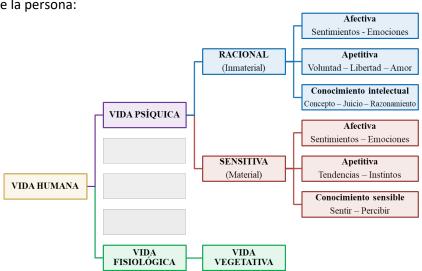
### 2.2 La persona es una unidad estructural

Desde el punto de vista estructural, la persona es:

## Cuerpo, psique y espíritu

Dichos elementos constituyen una **estructura unitaria**. En la persona, esta unidad psicosomática (psique y cuerpo/soma) está redimensionada por lo espiritual, es decir, por lo personal. **Lo espiritual es lo que define a la persona y lo que la unifica. El psiquismo y el cuerpo son personales (espirituales), se trata del psiquismo-de-una-persona y del cuerpo-de-una-persona.** 

Estructura de la persona:



Lo racional (espiritual), aunque caracteriza de un modo especial la vida psíquica inmaterial de la vida humana, permea e influye en toda la persona.

Gracias a esta unidad, la vida psíquica está vinculada a procesos corporales-cerebrales (percepción, atención, memoria, lenguaje...), pero, a su vez, por ser personal (espiritual), sus procesos psíquicos están redimensionados: son fenómenos personales (espirituales) y, como tales, abiertos y orientados a la verdad, al bien y a la belleza. Lo psíquico está así inextricablemente unido a lo corporal, pero también a lo espiritual, sin confundirse con estos otros elementos estructurales. La unidad estructural de la persona nos ayuda a comprender la relación entre la bondad o maldad moral de nuestro comportamiento y los efectos, buenos o malos, que estos provocan sobre nuestro cuerpo y nuestra psique.



Ejemplos: sonrojarnos cuando sentimos vergüenza, nervios o sudoración cuando estamos cometiendo una mala acción, envejecimiento prematuro (canas, arrugas, etc.) por causa del sufrimiento, efectos físicos de la ansiedad, posibilidad de infartos y otras enfermedades debidas al estrés... Y también, paz y bienestar cuando hemos actuado bien, cuando hemos cumplido con nuestras obligaciones, cuando nos alimentamos bien y hacemos ejercicio físico, etc.

# 2.3 La persona es una unidad dimensional

Desde el punto de vista dimensional, la persona también es una unidad.

Entendemos por dimensiones humanas las diversas maneras en las que puede ser conocida la persona, es decir, las diversas maneras de manifestarse. Hablamos aquí de las **dimensiones esenciales** de la persona:

- Dimensión: parte de un todo.
- Esencial: perteneciente o relativo a la esencia, es decir, aquello que hace que una cosa sea lo que es.

Aunque para estudiarlas distingamos cada una de estas dimensiones, no debemos perder de vista la unidad que constituyen entre ellas. La persona humana es un todo singular, concreto, y sus partes (dimensiones esenciales), no son sino **en la unidad del ser y la acción de la persona**.

La antropología nos presenta las siguientes siete dimensiones esenciales en el hombre:

- El hombre como ser inteligente (homo sapiens), por su constitutiva apertura a la realidad y a la comunicación. Hace referencia a la inteligencia y al conocimiento humanos.
- 2. El hombre como ser libre (homo viator, o en camino), por la libre realización ética de su existencia (biografía). Hace referencia a la libre voluntad humana.
- 3. **El hombre como ser social** (*homo socialis*), llamado al encuentro y que se realiza con otros. Entrega, amar y ser amado.
- 4. **El hombre como ser histórico** (*homo historicus*), por su autorrealización social en la temporeidad (en el tiempo).
- 5. El hombre como ser económico y que transforma la realidad (homo faber et oeconomicus), por sus relaciones de dominio del mundo infrahumano a través de la experiencia, la ciencia y la técnica científica. Muy desarrollada en el ingeniero.
- 6. El hombre como ser de entretenimiento (homo ludens), por sus relaciones de encuentro creativo (López Quintás) con las realidades naturales, personales y culturales. Aquí se incluyen las celebraciones, las fiestas, el arte, la poesía, la contemplación, etc.
- 7. **El hombre como ser religioso o trascendente** (*homo religiosus*), es decir, que sale de sí y va más allá, al encuentro de otras realidades; el hombre trasciende o traspasa los límites de la experiencia posible.



Distintos errores antropológicos proceden de identificar algunas de estas partes con la esencia (todo) del hombre. Así, por ejemplo, tenemos:

- Los colectivismos (marxismo, etc.), en los que el individuo queda anulado.
- Los individualismos (liberalismo extremo, etc.), en los que se pierden de vista los lazos que nos unen y de los que no podemos desentendernos.
- Los dualismos (Descartes, etc.), en los que no puede darse una correcta integración de la persona.
- Los existencialismos (J. P. Sartre), en los que se produce una exaltación desmedida de la libertad.
- Y otros reduccionismos, como los historicismos o relativismos culturales, etc.

Que, partiendo de una verdad en su reflexión antropológica, devienen en error al considerar el todo por la parte (falacia de la *pars pro toto*).

Seguir una concepción antropológica u otra no es algo inocuo o indiferente para la persona, por eso es importante identificar los errores y corregirlos, para tener una correcta antropología. Del mismo modo, debemos preguntarnos si la forma de vida a la que estamos tendiendo, así como la forma de aplicar los grandes avances que están produciéndose en el mundo respetan lo que la persona es y están contribuyendo a su desarrollo o, por el contrario, están perjudicándola (avances científicos y tecnológicos: biológicos, neurológicos, digitales, etc.; IA, metaverso, transhumanismo, Neuralink, etc.).

Como afirma Leonardo Polo, esta es la primera fórmula de la ética de la libertad: **«No confundas** tu esencia, oh hombre, con lo disponible, ni lo disponible con tu esencia; persona, respeta tu esencia».

La unidad para la persona es tanto un don como una tarea, tanto un hecho metafísico (nivel ontológico) como un camino que ha de realizar progresivamente (nivel práctico / ético). Es en la acción, en la construcción biográfica, donde la persona muestra su integración o su desintegración.

Aunque la persona es ontológicamente una, en la acción debe autodeterminarse, lo que pasa por una activa integración de sus diversos momentos estructurales (cuerpo, psique y espíritu). Es de un interés clave tener presente esta tendencia unificadora e integradora de la persona en la acción, esta tendencia a realizar la unidad profunda a la que está llamada.

Así mismo, hay que entender que la persona, el sujeto que actúa, es una y la misma en todos los ámbitos, por lo que **no se puede contraponer desarrollo personal y realización profesional, convivencia familiar y responsabilidad social**. Cuando se contraponen, no hay unidad de vida y, por tanto, no hay unidad en la persona.



### 3. LA RACIONALIDAD HUMANA

### 3.1 Apertura trascendental de la inteligencia y la voluntad humanas

El hombre, por su naturaleza racional, está abierto de un modo especial a cualquier realidad. Tal como expresa Aristóteles en el *De anima*: «el alma es en cierto sentido todas las cosas», debido a esa capacidad que tiene de captar todo lo que «es» (todo lo que existe). En este sentido, decimos que su apertura es trascendental, es decir, su intelecto y su voluntad tienen un horizonte ilimitado y, debido a ello, el acto de una incluye el acto de la otra. La voluntad y el intelecto se incluyen mutuamente. El intelecto entiende lo que la voluntad quiere; la voluntad quiere lo que el intelecto entiende. Esta apertura trascendental significa que el hombre es capaz de «infinito», está abierto a ello.

## 3.2 Inteligencia humana. El orden del conocimiento u orden lógico

Ya se puso de manifiesto el papel que juega la inteligencia en el ámbito de la moral al hablar de la relación de la Ética con la Lógica y la Teoría del conocimiento en el tema 2. En síntesis, a la inteligencia le corresponde aclarar los conceptos que aparecen en la experiencia moral y justificar los juicios y razonamientos morales que se realizan, gracias al juicio prudente, con el fin de tomar buenas decisiones y llevar a cabo buenas acciones.

Destaquemos ahora, simplemente, un aspecto clave en relación con la inteligencia:

- La inteligencia tiende al conocimiento.
- Aquello que finaliza la tendencia de la inteligencia es la verdad.



# 3.3 La voluntad humana. Algunas claves sobre el orden ético o de la realización

Definición:

# La voluntad es la facultad de tender hacia un bien conocido por la inteligencia.

La inteligencia presenta a la voluntad el bien como fin buscado y los medios para alcanzarlo. La voluntad no puede ejercer sus actos si antes no se le presenta (conoce) el bien.

Igual que hemos considerado para el caso de la inteligencia, en relación con la voluntad hemos de decir que:

- La voluntad tiende a la felicidad.
- Aquello que finaliza la tendencia de la voluntad es el bien, ya que son las "cosas buenas"
  las que proporcionan la auténtica felicidad.





Por tanto, la voluntad tiende a la felicidad, siendo su objeto el bien, presentado como tal por la inteligencia. De este modo, podemos afirmar que:

La voluntad quiere siempre el bien, y si tiende al mal, es porque este se le presenta bajo apariencia de bien.

Así, según el planteamiento tomista, cuando la inteligencia capta o presenta algo bueno a la voluntad, esta inicia el ejercicio de su actividad, sin que con ello su culminación sea segura. Es decir, se puede fallar en la identificación del bien (inteligencia), en la elección de los medios para alcanzarlo o, también, a la hora de ponerse en camino para alcanzar ese bien: por debilidad, etc. (voluntad). Todo esto nos conduce a la cuestión de las virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, centrales en nuestro curso de ética y que trataremos con detenimiento más adelante.

A partir de estas consideraciones, algunas cuestiones de interés que se pueden reflexionar son: ¿Cuál es mi situación a este respecto? ¿Hago todo el bien que me gustaría o que debería? ¿Soy feliz? ¿Tengo claro cuál es el bien concreto que conviene en un momento determinado? ¿Por qué no? Cuando no es así. ¿Por qué sí? Cuando sí es así. ¿Discierno bien el bien? Mi voluntad, ¿está bien orientada hacia lo que hace bien? ¿Me falta fortaleza o determinación? Etc.

# 3.4 La persona humana es afectiva

La persona es afectiva, es decir, tiene la capacidad de dejarse afectar por la realidad. Cuando es afectada por ella, la persona reacciona por medio de estímulos que provocan en ella pasiones, sentimientos, emociones. Es así como nuestras decisiones pueden ir acompañadas de una carga afectiva:

- ya sea de manera activa, debido a las pasiones, que son movimientos "hacia",
- ya sea de manera pasiva, como ocurre en el caso de los sentimientos y las emociones (estados que experimenta la persona).

El papel de las pasiones en el querer humano no se ha entendido siempre de la manera correcta. O se han considerado un obstáculo para la razón y el buen juicio, o se han divinizado hasta el punto de considerarlas el criterio último de moralidad. Pues bien, ni lo uno, ni lo otro. Las pasiones, en tanto que son humanas, son buenas y necesarias para el hombre en su actuar. Tanto es así que el hombre debe aspirar al bien con todo su ser, también pasionalmente; debe existir una aspiración pasional al bien, debemos apasionarnos por el bien. Pero si el hombre no domina las pasiones, termina siendo dominado por ellas, ya que pueden nublar la razón, pudiendo provocar efectos nefastos sobre la propia vida.



No se puede, por tanto, minusvalorar la importancia de los sentimientos, las emociones y las pasiones en el actuar humano, pues son, de hecho, una primera valoración y toma de posición frente al mundo. Ahora bien, se deben integrar en el correcto actuar del hombre, y esto supone una educación de la afectividad. Debemos aprender a conocer e interpretar correctamente nuestros afectos, para darles el SENTIDO adecuado.

La afectividad, como otras muchas facetas y dimensiones de la persona, **tiene que madurar**. Recogemos **tres amenazas** que, en la actualidad, se presentan en ese camino de maduración de la afectividad:

- El narcisismo.
- El pansexualismo.
- La falta de confianza.

El narcisismo se define como la incapacidad de amar a un tú distinto de ti mismo, de tu yo, la dificultad de trascenderse uno mismo para darse a los demás:

- La persona narcisista se caracteriza por victimizarse o por la presunción; de una u otra forma, se pone en el centro.
- Las causas pueden ser diversas: culpa personal, heridas sufridas, etc.
- Tres aspectos que ayudan a superar el narcisismo son:
  - La sana autoestima.
  - o El **esfuerzo o sacrificio** por no dejarse llevar por todo lo que a uno le apetece.
  - Darse a los demás, aunque sea empezando por gestos sencillos.

El pansexualismo se refiere a que todo está invadido por la sexualidad, o referenciado a ella, como ocurre en la cultura actual. Esta circunstancia dificulta, a veces en gran medida, la buena integración y maduración de la afectividad. Siendo la sexualidad algo muy bueno e importante para la persona, no tiene ningún sentido relacionarlo todo con ella. No todo es sexualidad, ni puede serlo, ni tiene sentido asociarlo a ella. Al vivirla así, le hacemos un flaco favor tanto a la sexualidad como a nosotros mismos, porque no la vivimos bien ni maduramos afectivamente.

La falta de confianza puede estar motivada por diferentes causas: decepciones, ofensas sufridas, culpa personal, etc., pero es importante recuperarla porque la confianza es un **aspecto vital** para la persona. Además de por lo bueno que es tener buenos amigos, de cara a la **maduración de la afectividad** es muy importante rodearse de **verdaderas y sanas amistades**. Y no sólo que yo consiga rodearme de personas de confianza, sino que también yo sea para los demás alguien de confianza, leal, etc. Si identifico alguna relación tóxica en mi vida, no debo dejarlo estar. Al contrario, con la debida prudencia, debo intentar buscar una salida a esa situación, si es necesario con la ayuda de otra o de otras personas de confianza.



### 4. LA FELICIDAD HUMANA

La felicidad comporta la noción de bien. Algunas definiciones:

- Los clásicos definían la felicidad como el estado o la situación psicológica que se corresponde con la posesión del bien deseado.
- El Diccionario de la Real Academia la define como un estado de grata satisfacción espiritual y física. Si analizamos la experiencia común, observaremos que esos estados de satisfacción siempre están asociados con algún bien.

La felicidad puede ser vista desde una perspectiva subjetiva y otra objetiva, aunque siempre es consecuencia de la realización de un bien objetivo:

- Desde una perspectiva subjetiva, la felicidad consiste en sentirse plenamente satisfecho con la propia situación o estado de cosas (lo que he conseguido, etc.).
  - Pero estaríamos en un error si pretendiésemos definir la felicidad como la plena satisfacción de todos nuestros deseos, porque a veces nuestros deseos no coinciden con lo que realmente necesitamos, que sería lo bueno. Hay que distinguir, por tanto, entre bien y deseo. El bien que nos conviene en un momento determinado no necesariamente ha de coincidir con el deseo que tengamos. Es importante, por tanto, orientar bien nuestros deseos y cultivar en nosotros los buenos y grandes deseos.
- Desde una perspectiva objetiva, la felicidad consiste en la libre realización del bien que nos perfecciona como personas, que nos hace plenamente humanos.

Así, la felicidad tiene una vertiente subjetiva que consiste en la satisfacción de aquellos bienes que deseamos, pero para ser verdadera felicidad debe responder también a la objetividad, es decir, que nuestros deseos se dirijan a aquello que nos hace bien verdaderamente. El problema radicará en identificar lo que nos hace verdadero bien. De ahí que en este tema estemos profundizando en quiénes somos para que comprendamos qué es aquello que puede hacernos verdaderamente felices y de qué manera. Debemos conseguir esa armonía entre lo que deseamos y lo que nos hace bien.

Respecto a si es posible una vida humana plena, hemos de afirmar que sí es posible y que el camino hacia ella es perseguir el máximo bien que podamos hacer y alcanzar, desarrollando aquello que nos hace plenamente humanos.

Estamos convencidos de que el camino al bien y a la felicidad existe y de que el hombre es capaz de encontrarlo si, entrando en su interior, descubre quién es y obra en consecuencia. Debemos realizar, por tanto, un esfuerzo por conocer quiénes somos (la esencia del ser humano, aquello a lo que aspira y le hace único, etc.) y qué comportamiento corresponde a un ser como el hombre. De acuerdo con su naturaleza racional, será el bien racional el que le conduzca a la plenitud de ser y, por tanto, a la felicidad.



### 5. LA VOCACIÓN AL AMOR

«Un hombre que no vive un verdadero amor en su vida no puede considerarse un hombre completo y verdaderamente libre. La certeza de ser amado no deja de ser necesaria para una vida verdaderamente humana» (Tomás de Aquino)

Siendo así, todo ser humano tiene una vocación al amor. Dicha vocación implica un doble movimiento: dar y recibir, amar y ser amado. Este es el contexto a partir del cual la persona alcanza su madurez personal y afectiva, lo que la capacita para darse a los demás como un don, es decir, de forma libre y generosa, desde la gratuidad. En ese amar y ser amada es donde la persona puede encontrar la plenitud de sentido y de felicidad que anhela, a través del encuentro y la comunión con los demás.

Definiciones:

#### El amor es

# un acto libre y meritorio de la voluntad.

Por tanto, consciente y responsable. No se puede hablar de auténtico amor si este no es libre. De hecho, el acto supremo de la libertad es el amor. El amor además nos hace más libres, es liberador.

Con otras palabras, pero significando esencialmente lo mismo, el amor también se puede entender como:

#### Adhesión al bien

ya que,

El amor es promover la existencia y la felicidad de la persona amada; luego, buscar su bien.

Cuando se ama, se busca el bien del otro y se evita el mal a toda costa. Para que sea coherente esa adhesión al bien, se debe empezar por uno mismo, es decir, debemos querernos bien a nosotros mismos, para poder querer bien a los demás.

El amor también podemos entenderlo, de ahí que traiga como fruto la comunión, como:

# La fuerza unitiva y armonizante entre dos o más individuos.

Frecuentemente va acompañado de emociones, sentimientos, pasiones, pero todo esto es sólo la **coreografía del amor** (cf. Lucas, 2010). No podemos reducir el amor a sentimientos, aunque muchas veces vaya acompañado de ellos, sean importantes y contribuyan a desplegarlo.



# 5.1 Tipos y niveles de amor

# Tipos de amor:

- Eros: amor-necesidad<sup>4</sup>. El dinamismo del eros va de la necesidad a la satisfacción, es el movimiento del que carece de algo y lo busca, por eso lo propio del eros es la apetibilidad. En la tradición escolástica se conoce como amor de concupiscencia.
  - Es el que se asocia con las tendencias y los impulsos sexuales de la persona (cf. DRAE).
- Filia: amor-apreciación<sup>5</sup>. Filia es el amor fundado sobre los ideales, cualidades y valores de otra persona.
- Ágape: amor-dádiva<sup>6</sup>. Ágape es don, gratuidad, generosidad, amor desinteresado. Su dinamismo va de la abundancia a la gratuidad. En la tradición escolástica se le conoce como amor de benevolencia.

Si introducimos en el diccionario (DRAE) la palabra "amor", nos aparecen catorce acepciones diferentes. Si nos fijamos en las tres primeras, observamos que se relacionan con *eros, filia y ágape* respectivamente:

- 1. m. Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser.
- 2. m. Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear.
- 3. m. Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo.

La gente madura (crece) en su modo de amar y, por tanto, es posible detectar varios niveles de amor. Se pueden distinguir, por lo menos, doce niveles de amor (recogidos como anexo) y lo usual es que coexistan varios de ellos en la misma persona. La característica común a todos ellos es: la fuerza unitiva y armonizante entre dos o más individuos.

Estos doce niveles de amor marcan el avance y la maduración del individuo en cuanto ser humano, avance que se basa en la capacidad de crecer de las facultades centrales de la persona: inteligencia, voluntad y afectividad. Los diferentes niveles de amor aquí descritos dependen de esas facultades humanas. A medida que madura nuestra afectividad, crece nuestra calidad de conocimiento y nuestra tendencia unitiva (que en un momento dado se llama voluntad), crece también nuestra calidad como ser humano. El valor moral del amor aumenta a medida que se avanza en estos niveles. Evidentemente, el grado en que funciona la inteligencia y la voluntad y, por tanto, la libertad, es el termómetro del nivel axiológico que sustenta en cada caso la práctica del amor.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cf. C.S. Lewis, Los cuatro amores.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Idem.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Idem.



# 5.2 El ordo amoris

Para comprender en qué consiste el *ordo amoris*, vayamos por partes. Por un lado, descubrimos en el cosmos una **tendencia básica hacia el orden y la unidad**, podríamos decir que el universo está maravillosamente ordenado, de ahí que podamos hablar de un *ordo rerum* (orden de las cosas), de un orden en todo cuanto existe.

Por otro lado, el ser humano desde que nace se ve inserto en una trama de vínculos, de ámbitos de vida entreverados amorosamente: el padre y la madre, los hermanos mayores, los allegados, los amigos, el barrio, la ciudad... una trama de relaciones que denota una unión, una unidad.

Así, en la medida en que se compromete en la creación de formas de unidad estables y fecundas en ese entramado de relaciones, la vida de la persona se va ordenando dinámicamente hacia el ideal de la unidad, que es ideal de amor mutuo.

Agustín de Hipona condensó todo esto en una expresión inigualable: *ordo amoris*. Todo puede constituirse en un ámbito orientado al amor:

El ordo amoris es la ordenación que viene del amor y está llamada a crear más amor. Este orden debe ser fundado por el ser humano con las demás realidades de su entorno.

Al encontrarnos con todo lo que nos orienta al auténtico ideal de la vida humana, **nos** adentramos en nuestro verdadero ámbito de vida personal, que es el *ordo amoris*:

En dar y recibir amor, en amar y ser amados, encontramos el mayor sentido a nuestra vida.

En cada momento y situación configuramos un "mundo" a nuestra medida, conforme a nuestras inclinaciones y proyectos. Cuando ese "mundo" se ajusta a la condición ordenada del universo y al ideal humano de la unidad, alcanzamos nuestra verdad de seres humanos, llamados a asumir el *ordo amoris* e incrementarlo.

Completamos la ordenación del mundo hacia la unidad cuando nos abrimos al **encuentro con la realidad** (los demás, el mundo, etc.), inspirados en nuestra vinculación básica al **bien, la justicia, la verdad y la belleza**.

Para promover el *ordo amoris*, la persona debe cultivar el corazón, que es el hogar de la afectividad. Al despreciar los sentimientos, por considerarlos como meros estados subjetivos y arbitrarios del ser humano, se resta importancia al papel que juega el corazón en el proceso de desarrollo de la personalidad y en ese orden del amor. Así mismo, la persona debe ser obediente a todo cuanto encierre valor a fin de ganar autoridad y capacidad de promocionar la personalidad de los demás, así como la suya propia.

Es preciso que las personas **cultiven a la vez la inteligencia, la voluntad y el corazón** (la afectividad) **y los integren** de tal forma en su actuar que se sientan del todo libres al conocer los valores, asumirlos voluntariamente y sentir su grandeza con admiración y agradecimiento. De



este modo, el ser humano adquiere su **plena soberanía de espíritu**, así como su **máxima dignidad y honorabilidad**.



#### 6. LA DIGNIDAD PERSONAL: ORIGEN Y PROYECTO

Ser digno significa ser merecedor de algo. La cuestión de la dignidad de la persona nos remite a la relación entre el ser y el obrar. Debemos distinguir entre estos dos niveles (ser y obrar), para poder así hablar de los dos tipos de dignidad de la persona: la dignidad ontológica, debida a su ser, cuyo valor siempre permanece, y la dignidad moral, debida a su obrar, la que alcanza o no por medio de la moralidad de sus acciones. La dignidad moral se funda en la dignidad ontológica.

# 6.1 La dignidad ontológica

La dignidad ontológica de la persona, así como su ser personal:

- Residen en su condición esencialmente racional. Esta es la fuente de la que emana su dignidad. Al poseer un ser que participa del Absoluto (la inteligencia y la voluntad, como hemos visto, son dos facultades con una apertura ilimitada), trasciende lo puramente material y tiende consciente y libremente al Bien que le perfecciona como ser humano.
- Esto confiere a la persona un valor inconmensurable en el que descansa su dignidad y la hace fin en sí misma. La persona nunca puede ser considerada simplemente como un medio y es merecedora de todo respeto.
- Debido a su condición racional, la persona tiene la facultad de exigir todo lo que precise en orden a conseguir su propia y natural perfección. Es alguien además con la facultad moral de exigir como derecho suyo eso que se le debe.
- Toda persona, por el hecho de serlo, con independencia de cualquier otra consideración, goza de la dignidad ontológica.



### 6.2 La dignidad moral

La dignidad moral es la que el hombre posee debida a su obrar.

Somos seres conscientes y libres y nuestro auténtico ser persona no nos es impuesto, sino que nos es propuesto como un valor que nos llama a un deber-ser lo que somos (Lucas, 2010). Es el valor moral. En la medida en que la persona en su actuar libre se dirige a aquello a lo que está llamada a ser, aumenta su valor moral y, por ende, su dignidad moral. En el nivel del actuar la persona puede actuar en disconformidad con su ser, disminuyendo su valor moral. El mal moral, como vimos, se produce por las acciones que son disconformes con nuestra naturaleza humana.

### ORIGEN >> PROYECTO

Desde lo que la persona es (origen; dignidad ontológica) ha de desplegar, por medio de sus acciones libres, lo que está llamada a ser (proyecto; dignidad moral).

# UNIDAD DE ACCIÓN Y UNIDAD DE VIDA

En el despliegue del proyecto que es nuestra vida, no podemos contraponer desarrollo personal y realización profesional, convivencia familiar y responsabilidad social: son ámbitos de acción distintos en los que uno solo es el sujeto que actúa. El estilo de vida personal no puede ser divergente de uno a otro ámbito de acción, porque entonces querría decir que no buscamos siempre el mismo fin. El crecimiento y desarrollo personal depende de manera decisiva de la adquisición y vivencia de las virtudes (los valores morales), y este desarrollo está en estrecha relación con todos los ámbitos de nuestra vida: personal, social, profesional, etc., de ahí que no podamos separarlos o vivirlos como si fueran independientes (compartimentos estancos). La persona ética no se comporta de modo distinto (moralmente) en un ámbito y en otro, aunque cada ámbito tenga su peculiaridad.

# **CREAR VALOR Y ADMINISTRAR CON RESPONSABILIDAD**

Es muy interesante darnos cuenta, como apuntábamos en el tema anterior, de que somos capaces de crear valor, tanto valor moral como otros muchos tipos de valores: de cultura, de belleza, de riqueza, de bienes tecnológicos, de amistad, de justicia, de unidad, etc. El hombre produce (no nos referimos sólo a cosas materiales), pero también gobierna (Polo, 1997). Estamos llamados a producir valor, de acuerdo con las posibilidades de cada uno, pero también a gobernar, es decir, a llevar a buen puerto, administrando con responsabilidad, aquello que se nos confía: una familia, un puesto de trabajo, el gobierno de una ciudad o de un país, la dirección de una empresa, etc.

Es importante que tomemos conciencia de ello y cada uno asumamos, desde una ética integral y sin delegar en otros, aquello que se nos confía. Todo aquello que no hagamos se quedará sin hacer o tendrá que ser hecho por otros y probablemente se haga mal, porque será algo que no les corresponde hacer. Sólo asumiendo cada uno lo que nos corresponde y apoyándonos mutuamente, caminaremos de forma personal y como comunidad humana hacia la meta que



nos propone la Ética: **esa vida buena, vida feliz, o realización del** *ordo amoris* **(orden del amor)**, como explicaba san Agustín.

### 7. CONCLUSIONES

Apuntábamos al inicio de este tema que toda persona tiene una concepción de la realidad y del ser humano que expresa en su forma de vivir, en su manera de estar en el mundo, de situarse en la existencia, de comportarse. Pero no todas ellas responden igual a los anhelos del ser humano, a su necesidad de desarrollo, a sus deseos de plenitud, pues no todas comprenden adecuadamente qué y quién es el hombre, a qué está llamado, etc. Es lo que hemos intentado mostrar a lo largo de este tema desde una antropología personalista, cuya comprensión del ser humano consideramos bastante completa, profunda y bien afinada.

Ante las situaciones y los retos que se nos presentan en la actualidad, es importante tener una comprensión antropológica que responda verdaderamente a lo que la persona es, si es que queremos dar una respuesta que construya verdaderamente al hombre de hoy y no que se vea dañado o perjudicado por nuestras acciones.

Como hemos ido constatando, es fundamental tener presente la dimensión racional del ser humano, con todo su significado y alcance. Y, ante la búsqueda de la felicidad y el amor que nos caracteriza, comprender qué es aquello que verdaderamente nos construye y nos realiza como personas. Sólo así podremos alcanzar la unidad de vida a la que estamos llamados y a ese ideal de vida en el amor.



#### **ANEXOS**

### Anexo 1 Sobre la voluntad

Los filósofos clásicos, entre los que destaca Aristóteles, distinguían dos momentos en la voluntad (no se trata de dos facultades distintas, sino de dos momentos en ella):

- Voluntas ut natura (voluntad como naturaleza o voluntad nativa): es el desear radical de nuestro espíritu, cuya apertura es ilimitada.
  - El ser humano, como ser espiritual, tiende por naturaleza a la felicidad. La voluntad está determinada precisa y exclusivamente a la felicidad (ad unum), es decir, la voluntad, desde su misma raíz, no puede nunca ir a algo que no sea la felicidad. Esta tendencia es propia de un ser espiritual, porque el animal está cerrado a la felicidad.
  - La voluntad nativa es una pura potencia del espíritu humano, incapaz, de suyo, de acto alguno, mientras la inteligencia no le dé a conocer lo que hace feliz.
- Voluntas ut ratio: cuando la voluntad es asistida por la razón y conoce el bien. La voluntad humana está hecha de tal manera que sólo puede tender a la felicidad, pero sólo lo hace efectivamente cuando toma contacto con la razón: la razón le dará información de lo que hace feliz, y a eso irá.

Aquello que nos hace felices, es decir, aquello que finaliza la tendencia de la voluntad es el puro bien. Por eso decimos que la voluntad está determinada al bien, y exclusivamente al bien (ad unum: hacia uno, hacia una sola cosa; en este caso: al bien).

(En la presentación de clase se puede encontrar un desarrollo más amplio de esta cuestión).

## Anexo 2 Niveles de amor

Siguiendo a Gutiérrez Sáenz, los doce niveles que podemos encontrar en el amor a medida que la persona va madurando son:

- 1. El amor simbiótico. Este es el nivel más elemental y primitivo del amor. Los bebés aman a su madre de esta manera. Se trata de una vivencia de atracción, de unidad, de complementación y de armonía entre dos seres. En el caso de los niños pequeños este amor es normal. Pero a medida que crece una persona se requiere un cambio en el modo de amar. Es una desgracia que algunos adultos no logren superar este nivel primario.
- 2. El amor interesado o acto de querer. El niño de unos cuantos años de edad ama a sus padres de esta manera. Él quiere a sus padres, los quiere para sí mismo, quiere su compañía, su protección y, si es posible, su exclusividad. Se trata de un movimiento centrípeto, es decir, dirigido hacia el propio sujeto.



- 3. La comprensión interior del ser amado. Por encima de los dos niveles anteriores descuella la comprensión. Comprender, en este contexto, es entrar en el mundo interior de la otra persona. Los amigos y parientes cercanos suelen realizar este tipo de amor. Comprender es unirse a la otra persona por medio del conocimiento holístico. Sólo un especial tipo de atención, que en el fondo es amor (tendencia unitiva), nos capacita para entender el interior de la otra persona.
- 4. La empatía o arte de entender las estructuras del interlocutor. El sujeto que puede empatizar con otra persona comprende no sólo su mundo interior, sino también las estructuras y categorías que le han servido para fabricar su propio mundo y así juzgar las situaciones y los acontecimientos de la vida. El que empatiza muestra un profundo respeto por la otra persona. Se abstiene, por el momento, de utilizar los propios criterios y patrones. Deja que la naturaleza cumpla con su tendencia máxima que es el crecimiento, la expansión y la maduración. Empatizar es comprender, pero es algo más: es respetar, reconocer, dejar ser.
- 5. **El afecto, espacio emocional hacia el otro**. Tener afecto significa que el mundo de una persona se abre y se acerca al mundo del otro, pero ya no sólo en el terreno de la comprensión sino, sobre todo, en el terreno emocional. Este acercamiento afectuoso es uno de los más importantes ingredientes del amor. El que siente afecto por otra persona se comporta de manera especial con ella.
  - Podemos señalar una riqueza y un peligro en la vivencia de la intimidad afectiva. La riqueza de este tipo de amor reside principalmente en la posibilidad de expandir el propio mundo gracias a la apertura del otro. El peligro reside en el excesivo apego e identificación con el otro, como sucede en el amor simbiótico.
- 6. El cariño o arte de impartir caricias afectuosas. El cariño es un grado mayor de afecto y su signo externo es la caricia física. Si el afecto es propio de la amistad, el cariño es propio de la amistad íntima, como la de los miembros de una familia. La caricia es una necesidad de primer orden para cualquier bebé. En los adultos esta necesidad se manifiesta como una tendencia a la compañía y un miedo a la soledad. El adulto que no tiene contacto con nadie muestra una disminución considerable en sus facultades y rendimiento. El hombre es sociable por naturaleza, normalmente requiere la compañía, el cariño, la caricia, la unión con sus congéneres.
- 7. **El enamoramiento o idealización del ser amado**. Consiste en una proyección inconsciente de cualidades superiores en la persona del ser amado y, por tanto, la multiplicación ilusoria de los beneficios de los demás niveles del amor. El enamorado es el único que no se da cuenta de sus exageraciones en la manera como considera al ser amado. Vivir enamorado es vivir en la ilusión. En la medida en que el enamoramiento se aproxime a la realidad será positivo y recomendable, puesto que constituye una motivación llena de alegría y energía para afrontar las vicisitudes de la vida. En la medida en que el enamoramiento se aleje de la realidad, exagerando y distorsionando las cualidades del ser amado, es peligroso y aún



nefasto, puesto que paraliza la actividad del enamorado o lo induce a ensoñaciones absurdas.

- 8. El amor sexual, la comunicación íntima con la pareja. En el ser humano la relación sexual puede adquirir un trasfondo o coloración extremadamente variada, desde la más vil manipulación hasta el amor más sublime. Cada uno de los niveles de amor pueden estar adosados o integrados con la relación sexual. El enamoramiento, junto con el afecto, las caricias y la amistad es, posiblemente, el trasfondo más importante de la relación sexual. En estas condiciones, la satisfacción y la felicidad que se produce en ambos miembros de la pareja propicia uno de los momentos de máxima realización que puede experimentar una persona. No se trata, pues, del puro placer físico y biológico, sino de la vivencia de unidad y de plenitud entre dos seres humanos. En el extremo opuesto a la vivencia del amor sexual está la prostitución, abierta o disimulada.
- 9. El amor de la voluntad o querer el bien del otro. Estamos describiendo ahora el nivel clásico del amor. Los latinos lo definían así: *velle bonum alicui*, es decir, querer el bien del otro. La voluntad es la facultad humana encargada de realizar este tipo de amor. Se trata de un nivel profundo de amor en el que la persona trata libre y voluntariamente de beneficiar y hacer feliz a la persona amada, a pesar de las dificultades, diferencias y desavenencias normales de la vida. Este es el tipo de amor que encierra mayor mérito, puesto que se trata de actos humanos en el pleno sentido de la palabra, es decir, libres, con pleno conocimiento y voluntad. En cambio, el enamoramiento, por ejemplo, no tiene ningún mérito, puesto que es completamente involuntario.
- 10. **El compromiso amoroso**. El compromiso amoroso supone un acto de voluntad de unión permanente y estable. Es el nivel propio de un matrimonio y constituye el tipo de amor más plenamente humano dentro de las costumbres sociales de todos los tiempos. El contrato matrimonial sólo pretende ser una expresión de este compromiso de nivel interno. La estabilidad del compromiso amoroso permite la fundación de un hogar, la creación de una familia y una sana educación de los hijos. El compromiso amoroso es la base de la institución matrimonial y, de acuerdo con Gabriel Marcel, el compromiso representa una de las más importantes y maduras experiencias humanas.
- 11. **El amor universal o de integración**. Consiste en la percepción de la unidad de todo el género humano y del universo entero, de todas las cosas aun cuando se conservan las diferencias individuales (nos da indicios del *ordo amoris*). La persona lo experimenta cuando se encuentra en un estado de plena relajación.
- 12. La caridad o ágape. Es el nivel máximo de la vivencia amorosa. La caridad consiste en la transmisión del mismo amor de Dios. La persona que ama con caridad es la que recibe el amor de Dios y lo comunica a sus prójimos. La persona caritativa vive el papel de canal, es un instrumento de Dios, transmite el amor y la actitud benéfica universal. «La caridad es la forma de todas las virtudes» (CEC, 2346).